

PARTICULARES

Número 2202/22

MONTES DE LAS NAVAS, S.A.

ANUNCIO

Por Resolución del Consejero Delegado de fecha 11 de octubre de 2022, ha sido aprobada la enajenación de el bien inmueble parcela sita en la Urbanización "Ciudad Ducal", parcela n.º 200, con una extensión superficial de 2078 metros cuadrados, mediante subasta pública, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: MONTES DE LAS NAVAS S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 - 2. Domicilio: Pza. de la Villa n.º 1
 - 3. Localidad y Código Postal. LAS NAVAS DEL MARQUÉS 05230
 - 4. Teléfono 918972000
 - 5. Telefax 918972120
 - 6. Correo electrónico: administracion@montesdelasnavas.es
 - 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.montesdelasnavas.es
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: sexto día anterior a la finalización del plazo de admisión de ofertas
 - d) Número de expediente. 039/2022
- **2. Objeto del contrato:** ENAJENACIÓN DE PARCELA urbana N°. 200 de Urbanización "Ciudad Ducal"
 - 3. Tramitación y procedimiento: SUBASTA
- **4. Importe de la enajenación:** Precio Base 135.070,00 euros más 28.364,70 euros de IVA
 - 5. Otros requisitos.
 - 6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: dentro del plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante/Boletín Oficial de la Provincia (en el que se publique más tarde).



- b) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Secretaría del Consejo de Administración.
 - 2. Domicilio: Pza. de la Villa n.º 1.
 - 3. Localidad y Código Postal. Las Navas del Marqués 05230.

7. Apertura de ofertas:

- 1. Dirección: Pza. de la Villa n.º 1.
- 2. Localidad y Código Postal: Las Navas del Marqués 05230.
- 3. Fecha: en el plazo máximo de DOS DÍAS contado desde la fecha de finalización de plazo para presentarla.

Las Navas del Marqués, 11 de octubre de 2022.

El Presidente, Javier Sastre Nieto.

